ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

CONSEJO NACIONAL

SESIÓN ORDINARIA

09 de agosto de 2025

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 09 de agosto de 2025, en sesión telemática, con la presencia de la Presidenta Nacional Carolina Avalos y las consejeras y consejeros, Natalia Aguilera, Carol Gálvez, Maria Teresa Escudero, Jose Mella, Carmen Muñoz, Francisco Oyanedel, Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker.

Se inicia la sesión a las 09:16

Integrante	Ingreso	Egreso
Carolina Ávalos	09:16	16:19
Natalia Aguilera	09:16	16:19
Carol Gálvez	09:16	16:19
Maria Escudero	09:16	16:19
Jose Mella	09:16	16:19
Elizabeth Muñoz	09:16	16:19
Carmen Muñoz	09:16	16:19
Paloma Orellana	09:16	16:19
Francisco Oyanedel	09:16	16:19
Jorge Saavedra	09:16	16:19
Yasmin Santibáñez	09:16	16:19
Jimmy Walker	09:16	16:19

Agenda enviada

1. **ACTAS**
2. **CORRESPONDENCIA**
3. **INFORME CONO SUR**
4. **INFORME CONFERENCIA OCCIDENTAL**
5. **RATIFICACIÓN PARTICIPANTE JOVEN EN CONFERENCIA INTERAMERICANA 2025**
6. **EVALUACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**
7. **ACUERDOS 112º ASAMBLEA NACIONAL DERIVADOS AL CN:**
8. **INFORME EQUIPO 113º ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA**
9. **DEN INFORME**

1. **Actas:** Están en proceso de Confección

2. **Correspondencia**

Se revisa la correspondencia remitida a la fecha

- Carta Bárbara Muñoz: Se recibe comunicación de Bárbara Muñoz, mediante la cual se expone una situación vinculada a su participación y colaboración institucional, destacando aportes realizados y el vínculo con instancias del Movimiento. El Consejo Nacional analiza el contenido de la carta y valora positivamente lo expresado, estimando pertinente realizar un gesto institucional de reconocimiento. Acción del Consejo: se resuelve remitir una carta de agradecimiento institucional.
- Carta Comisión de Inclusión (encuesta): Se recibe carta asociada a la encuesta elaborada por la Comisión de Inclusión, en la cual se solicita pronunciamiento y seguimiento respecto de los resultados y del proceso desarrollado. El Consejo toma conocimiento de los antecedentes y analiza el alcance de la solicitud, considerando que la materia corresponde al ámbito de gestión y ejecución. Acción del Consejo: se determina que el análisis y respuesta corresponde a la Dirección Ejecutiva, a quien se deriva la comunicación.
- Carta Stephanie Solar: Se recibe carta enviada por Stephanie Solar, en la cual se formulan planteamientos y observaciones de carácter institucional. El Consejo analiza el contenido de la comunicación y coincide en la necesidad de responderla en un marco formal y respetuoso, resguardando el tono institucional. Acción del Consejo: se acuerda responder la carta en términos institucionales.
- Carta sobre solicitud de aval en proceso de open call (participación Esther Díaz): Se recibe carta mediante la cual se solicita revisar un acuerdo previamente adoptado por el Consejo Nacional, relativo a la participación de Esther Díaz en un proceso de open call. El Consejo analiza la solicitud y reflexiona sobre la posibilidad de revisar decisiones previamente adoptadas, señalando que, aun existiendo acuerdos vigentes, siempre es posible volver a analizarlos con nuevos antecedentes. Acción del Consejo: se acuerda que el tema será abordado en una sesión posterior del Consejo Nacional. Asimismo, se señala la necesidad de que, en una futura sesión, se incorpore una presentación sobre la estrategia de Chile frente a los organismos internacionales del Movimiento Guía y Scout.
- Carta y antecedentes sobre Presupuesto JamCam: Se reciben antecedentes relativos a la actualización del presupuesto JamCam. El Consejo toma conocimiento de la información presentada y se deja constancia de que el presupuesto fue ajustado en los términos solicitados con anterioridad. Acción del Consejo: toma de conocimiento, sin adopción de acuerdo adicional.
- Comentarios al Instructivo de Gastos – Polonia: Se reciben observaciones y comentarios respecto del Instructivo de Gastos asociado a la participación en Polonia. El Consejo analiza el contenido y reafirma el carácter obligatorio del instructivo vigente. Acción del Consejo: se determina que el instructivo debe cumplirse tal como está establecido y que, ante dudas de aplicación, estas deben ser consultadas a las áreas correspondientes.
- Solicitud de actas – Kathy Ann: Se recibe solicitud de actas por parte de Kathy Ann. El Consejo toma conocimiento de la solicitud y se informa que las actas se encuentran disponibles conforme a los procedimientos institucionales. Acción del Consejo: toma de conocimiento, sin acuerdo adicional.
- Envío de funciones de Consejería Observadora a contingente Moot: Se recibe documentación relativa a la definición de funciones de la Consejería Observadora para el contingente Moot. Acción del Consejo: toma de conocimiento.
- Envío de formato de reportes: Se recibe formato de reportes para conocimiento del Consejo Nacional. Acción del Consejo: toma de conocimiento.

- Invitación a construir perfil del Consejo Nacional (DV): Se recibe invitación a participar en la construcción del perfil del Consejo Nacional desde la Dirección de Voluntariado. Acción del Consejo: toma de conocimiento.
- Documentos de Nivel Medio – Jorge Vidal: Se reciben documentos de Nivel Medio enviados por Jorge Vidal para conocimiento del Consejo Nacional. Acción del Consejo: toma de conocimiento.

3. INFORME CUMBRE CONO SUR:

Se revisa informe presentado que en resumen señala

La Cumbre del Cono Sur 2025, realizada del 25 al 27 de abril en Cochabamba, Bolivia, reunió a las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay (de forma virtual), además de la participación de la Directora Regional de la OSM-CAI, Diana Carrillo. Uruguay no participó.
El encuentro permitió revisar los principales desafíos del movimiento scout en la subregión, acordar líneas de trabajo conjuntas y proyectar resoluciones para la próxima Conferencia Scout Interamericana en Curazao.

- Contexto y Antecedentes

La Cumbre se realizó en Bolivia por acuerdo previo en la reunión de Callejones (Chile, 2023), con el objetivo de facilitar la participación de la Asociación de Scouts de Bolivia (ASB). En 2024, la actividad se había pospuesto debido a los costos asociados a la Conferencia Mundial.

- Temas Principales Tratados
 a) Costos de la Conferencia Scout Interamericana (Curazao 2025)

 Amplio consenso en que los costos de participación son excesivos y excluyen a OSNs más pequeñas. Se acordó preparar una resolución regional que promueva inclusión económica y acceso equitativo.
 Escoteiros do Brasil redactará el primer borrador de dicha resolución.

 b) Plan Trienal y Avance de Resoluciones Paraguay 2022

 La Directora Regional presentó los avances del trabajo basado en los 11 objetivos priorizados en la Cumbre Regional de Colombia 2024.Se revisó el cumplimiento de las resoluciones previas y la alineación con los objetivos globales 2024–2034 del Movimiento Scout.

 c) Estrategia y Costos de los Encuentros Regionales

 Se enfatizó la necesidad de eventos más austeros y accesibles, evitando sedes en hoteles de lujo. Se destacó la experiencia de Argentina al organizar un evento con bajos costos y apoyo institucional.
 Se cuestionó la actual estructura de recaudación del 7% por parte de la Oficina Mundial, sugiriendo que debería compartir riesgos financieros con las OSN anfitrionas.

d) Postulaciones y Sedes Futuras

Brasil confirmó la candidatura de Fernanda Soares al Comité Interamericano.Uruguay presentará nuevamente a Raúl Brusco para la reelección. Existe un fuerte apoyo a Chile como posible sede de la próxima Conferencia Regional.
Bolivia evalúa postular al JamCam, con respaldo de Brasil. Ninguna OSN mostró interés en organizar el Moot.

e) Carta sobre el Jamboree Mundial de Corea

Se recordó la carta conjunta del Cono Sur enviada al Comité Mundial por la falta de rendición del Jamboree 2023. Ante la ausencia de respuesta, se acordó enviar una nueva comunicación formal al presidente actual del Comité Mundial solicitando pronunciamiento.

f) Propuestas de Resolución del Cono Sur

Reducción de costos y lujo en conferencias regionales. Reactivación de redes regionales como espacios de colaboración, no solo de trabajo técnico.

Medición del impacto del Movimiento Scout en la sociedad regional, promoviendo estándares de evaluación comparables a los europeos.

- Actividades Complementarias

 El último día se realizó una visita al Campo-Escuela “Germán Rocha Maldonado” en Arani.
 El espacio, desarrollado durante 20 años, fue destacado como ejemplo de transformación ambiental y sostenibilidad, y se considera como posible sede para el futuro JamCam.

- Conclusiones Generales

 La Cumbre reafirmó el espíritu de cooperación subregional, priorizando la equidad en la participación.

 Se consolidó el compromiso del Cono Sur de incidir en la agenda regional 2025–2028, con foco en inclusión, sostenibilidad y medición del impacto social del escultismo.

 Bolivia demostró su capacidad organizativa y se proyecta como actor relevante en los próximos eventos continentales.

El Consejo Nacional plantea que el informe no permite tener una visión clara del rol del país en la Conferencia, ni su posicionamiento estratégico. Se hace necesario revisar en profundidad el rol del Comisionado Internacional, de tal forma de evitar que en el último momento se termine revisando el tema y viendo candidatos. Se solicita que dentro de esta revisión se pueda contar con el Comisionado internacional, con el objeto de tener una visión más estratégica del área internacional.

4. Informe de Conferencia del Hemisferio Occidental

Se indica que se subió un preinforme respecto a la conferencia, donde se explica la participación del país. Se señala que el equipo aún no se reúne y que el informe se entregará con posterioridad.

Participantes
● 25 de las 35 Organizaciones Miembro enviaron delegaciones oficiales.
● 4 organizaciones adicionales participaron como invitadas sin derecho a voto.
● Cerca de un tercio de las y los participantes fueron mujeres jóvenes; sólo el 16% de las jefas de delegación tenían menos de 30 años.
● Las Organizaciones participantes incluyeron países como: Argentina, Bahamas, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, USA, Venezuela, entre otros.

Decisiones tomadas:

1. Aprobación de mociones procedimentales (todas por consentimiento general):

 ○ Designación de Tellers (Canadá, Costa Rica, Trinidad y Tobago).
 ○ Confirmación de Presidencia y Vicepresidencias (Canadá, Bahamas, México).
 ○ Confirmación del Equipo de Procedimientos (México, Trinidad y Tobago, USA).
 ○ Aprobación de la Agenda oficial.

2. Moción E – Modificación de la agenda para adelantar el cierre y entrega de premios el 6 de julio.

 ○ Aprobada por consentimiento general.

3. Moción 1 – Adopción del Informe Trienal Regional 2023-2025.

 ○ Aprobada por consentimiento general.

4. Moción 2 – Adopción del Plan de Acción Trienal 2026-2028.

 ○ Votación electrónica: 24 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.
 ○ Aprobada.

5. Elección del Comité Regional 2025-2028:

 ○ Miembros electos: Alison Alvarado Porras, Margaret Burke, Ale Delgado, Marina De Mattey Derosa, María José Gallardo Pérez, Shonetta Lowe.
 ○ Personas aprobadas regionalmente: Susan Birnie, Tiffany Pierre.
 ○ Votación electrónica: 22 a favor, 1 en contra, 1 abstención.
 ○ Aprobada.

Resultados generales

● Todas las mociones y elecciones fueron aprobadas sin controversias.
● Reconocimiento generalizado al trabajo del Comité saliente.
● Se reforzó el compromiso para apoyar la representación del Hemisferio Occidental en la Conferencia Mundial WAGGGS 2026.
● Se adoptaron las directrices y plan de trabajo para el próximo trienio (2026-2028).

De los premios obtenidos

De nuestras cuatro nominaciones 3 de ellas salieron destacadas con algún premio. Posicionándonos de gran manera en el hemisferio. Esto gracias al trabajo conjunto de algunas de las direcciones que propusieron gente a destacar y brindaron oportunamente toda la información requerida

- Catalina Toro Simmonds y Javiera Aburto Miranda recibieron el premio Guardiana de la Llama por liderar la Aventura de Liderazgo Zona Valparaíso.
- Francisca Vallejos Polidori fue reconocida como Joven Líder por su increíble aporte en redes y formación.
- Bárbara Muñoz Madariaga recibió el Premio a la Excelencia del Hemisferio Occidental por su inspirador servicio como parte del Comité Regional 2022–2025.

Acuerdo

Enviar nota de agradecimiento a las Guiadoras premiadas por la WAGGS y a la Guiadora María José Gallardo por su reciente elección en el comité del Hemisferio

A Favor: Carolina Avalos, Natalia Aguilera, Carol Gálvez, Maria Teresa Escudero, Jose Mella, Alejandra Muñoz, Carmen Muñoz, Francisco Oyanedel, Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker.

5. RATIFICACIÓN PARTICIPANTE JOVEN EN CONFERENCIA INTERAMERICANA 2025:

Se presenta la siguiente nómina para la Conferencia Interamericana

Nombre	Registro 2025	Edad	MMAA	Distrito	GGS	Cargo
Sofia Victoria Serrano	vigente	21 años		Providencia	Pompeya	Coordinadora Distrital Rama Guías
Stefano Patricio Limardo Arce	vigente	27 años	9789	O´Higgins	Rucamanqui	Coordinador Distrital Rama Scout
Ismael Osvaldo Espinoza Soto	vigente	27 años	10409	Ñuble	San Bartolomé	Coordinar Distrital de Rama Golondrina Delegado a la asamblea nacional Responsable de subcampo Paxtu 2026
Jorge Alberto Mococain Silva	vigente	18 años		Villa Alemana	Peuman Tripan	Miembro del Equipo Prosperidad, programa Empoderamiento Financiero

Acuerdo

Aprobar la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva para el nombramiento de los delegados jóvenes en los organismos y actividades internacionales presentadas

A Favor: Carolina Avalos, Natalia Aguilera, Carol Gálvez, Maria Teresa Escudero, Jose Mella, Alejandra Muñoz, Carmen Muñoz, Francisco Oyanedel, Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez, Jimmy Walker.

El Consejo también aprueba por unanimidad la participación de Sofía Victoria Serrano como delegada a la Conferencia Interamericana en Curazao, con Ismael Spinoza, Jorge Silva y Stefano Limarbo aprobados para el Foro Virtual de Jóvenes. Se destaca que estos jóvenes participantes ya ocupan puestos de gobierno en la organización, contradiciendo las afirmaciones sobre la falta de oportunidades de participación juvenil. Se reflexiona respecto a brindar información/inducción antes de su participación en la Conferencia Interamericana y el Foro de Jóvenes.

6. Evaluación Asamblea Nacional Extraordinaria

Se informa que se han recibido 21 evaluaciones de la Asamblea, y el sistema de votación ha sido bien recibido a pesar de las discusiones iniciales sobre su implementación. Jorge comparte que durante la Asamblea se realizaron 81 votaciones en línea, de las cuales 42 artículos (57%) fueron modificados según el proyecto del Consejo Nacional y las demás modificaciones provenían de diversas contrapropuestas territoriales. Los miembros del Consejo felicitan a Jorge por su liderazgo en la gestión del proceso de reforma y expresan su preocupación por ciertos cambios aprobados, particularmente el mandato de cuatro años para los miembros del consejo con rotación de la mitad cada dos años, que creen podría interrumpir la continuidad. También señalan la necesidad de interpretar varios aspectos de los nuevos Estatutos, incluyendo los requisitos para los candidatos y los procedimientos de aprobación presupuestaria.

Asimismo, se expresa su preocupación por la ausencia de los miembros de la CHN en la Asamblea, puesto que finalmente se discutieron por ejemplo aspectos que atañen a la Corte, y que sus miembros no estaban para expresar sus posiciones.

Se expresa agradecimiento a la comisión inicial redactora del Estatuto, por todo el tiempo trabajado.

Se expresa además que en la Asamblea se notó el espíritu de cuerpo que el Consejo nacional desarrolló durante la Asamblea, lo que necesariamente es fruto del trabajo desarrollado

7. Asamblea Nacional Ordinaria

En este punto de la sesión se presentan y analizan los avances relativos a la organización de la próxima Asamblea Nacional Ordinaria. El Consejo Nacional revisa el estado general de la planificación, abordando aspectos logísticos, financieros y procedimentales asociados a su realización, con el objeto de asegurar un desarrollo ordenado y coherente con los lineamientos estatutarios recientemente aprobados.

Se informa sobre el lugar definido para la realización de la Asamblea, así como sobre la cuota de participación establecida, destacándose el esfuerzo por mantenerla en un monto accesible que permita una amplia participación de los territorios. En este contexto, se reflexiona sobre la importancia de equilibrar la sostenibilidad financiera de la actividad con la necesidad de no

generar barreras económicas que limiten la asistencia, especialmente considerando el contexto institucional y las experiencias recogidas en asambleas anteriores.

Asimismo, se revisan los procesos internos asociados a la Asamblea, incluyendo los plazos de inscripción, los mecanismos de convocatoria y la necesidad de reforzar la comunicación hacia los territorios para incentivar la participación oportuna. Se señala que, si bien existe un número inicial de personas inscritas, aún hay plazo para continuar promoviendo la inscripción, motivo por el cual se prevé el envío de recordatorios y refuerzos comunicacionales durante las semanas siguientes.

El Consejo analiza también la estructura general de la Asamblea, poniendo énfasis en la organización del trabajo durante la jornada, los tiempos destinados a discusión y votación, y la experiencia vivida en la Asamblea Nacional Extraordinaria reciente. En este marco, se reflexiona sobre la necesidad de optimizar los tiempos, ordenar adecuadamente la tabla y revisar la pertinencia del número de invitados y espacios de intervención, con el fin de facilitar una deliberación efectiva y evitar extensiones innecesarias de la jornada.

Se aborda igualmente la conformación y funcionamiento de los equipos de trabajo y comisiones que operarán durante la Asamblea, destacándose la importancia de contar con acompañamiento adecuado y con claridad respecto de los roles que deben cumplir quienes participan en dichos espacios. El Consejo coincide en que estos elementos resultan clave para asegurar una discusión informada y ordenada de las materias que serán sometidas a consideración de la Asamblea.

Finalmente, el Consejo Nacional toma conocimiento de los antecedentes presentados, valorando los avances realizados en la organización de la Asamblea Nacional Ordinaria y señalando la importancia de continuar afinando los aspectos operativos y comunicacionales en las próximas semanas, con el objeto de garantizar un desarrollo adecuado de la instancia y una participación informada de los distintos estamentos de la Asociación

8. Derivación de Acuerdos

Se procede a revisar los acuerdos que son derivados al Consejo nacional centrándose en seis áreas estratégicas con un total de 15 acuerdos. El consejo discute varios temas clave, incluyendo: un plan de negocios para la gestión de recursos que implica el pago de regalías y la diversificación de productos y servicios; la propuesta de establecer un Comité permanente de Gestión de Recursos y Finanzas, el progreso en la recopilación de información sobre la Fundación Espacios; y el desarrollo de un programa de bonificación de cooperación para ayudar a pagar la deuda. El consejo también discute la necesidad de una auditoría de la empresa inmobiliaria y revisa los procedimientos para la presentación de informes de responsabilidad después de las actividades internacionales.

Se analiza los acuerdos, material que está adjunto a esta sesión en el Drive

9. Informe Dirección Ejecutiva

El Director Ejecutivo presenta al Consejo Nacional un informe detallado sobre el estado general de la gestión institucional, abordando tanto los avances alcanzados durante el período como los principales desafíos que enfrenta la Asociación. En su exposición se da cuenta del trabajo desarrollado en materia de alianzas estratégicas, señalando gestiones con distintas instituciones y organizaciones externas orientadas a generar beneficios concretos para las y los miembros, así como a fortalecer el posicionamiento institucional de la Asociación en el entorno público y privado.

En el ámbito comunicacional, se expone el trabajo realizado por el equipo respectivo, destacándose la necesidad de avanzar hacia una mayor coherencia y unificación de la estrategia comunicacional institucional. Se reflexiona sobre la importancia de contar con lineamientos claros que permitan fortalecer la imagen de la Asociación, mejorar la difusión de sus actividades y adaptarse a los nuevos formatos y canales de comunicación, especialmente aquellos utilizados por jóvenes. El Consejo toma conocimiento de estos antecedentes, señalando que el rol del Consejo Nacional en esta materia es principalmente de orientación estratégica, reconociendo que la ejecución técnica corresponde a los equipos especializados.

El informe aborda también la situación de la sede nacional, señalando la necesidad de avanzar en su revitalización y resignificación como espacio institucional activo, superando su uso actual centrado principalmente en almacenamiento. En este contexto, se plantean ideas orientadas a recuperar su valor patrimonial, fortalecer su uso por parte de grupos y equipos, y proyectarla como un espacio que contribuya al desarrollo del Movimiento, tanto a nivel formativo como simbólico.

En relación con la gestión financiera y el contexto presupuestario, el informe del Director Ejecutivo se vincula con las discusiones previas del Consejo en torno a la deuda institucional, los mecanismos de cooperación y las actividades que inciden en la situación económica general de la Asociación. En este marco, se realizan referencias a actividades institucionales en desarrollo, entre ellas Paxtu, particularmente en cuanto a sus implicancias de planificación, financiamiento y coordinación, integrándose como parte del panorama general de la gestión y no como un tema autónomo de decisión. Estas menciones se realizan a modo de seguimiento y contextualización, sin que se sometan a votación ni se adopten acuerdos específicos al respecto.

El Director Ejecutivo informa además sobre ajustes organizativos y de coordinación interna, destacando la importancia de contar con equipos de trabajo más focalizados y eficientes, así como de clarificar roles y responsabilidades en los distintos ámbitos de la gestión. Se menciona el trabajo en curso para fortalecer áreas clave y mejorar los procesos de seguimiento y reporte, de manera de facilitar el rol de supervisión estratégica del Consejo Nacional.

El Consejo Nacional analiza el informe presentado, valorando el esfuerzo por entregar una visión integral de la gestión institucional y reconociendo los avances señalados. Asimismo, se plantea la necesidad de que en futuras sesiones se profundice en algunos aspectos específicos por dirección, con el objeto de contar con mayores antecedentes para el seguimiento de la gestión y la toma de decisiones estratégicas.

Se da término a la sesión a las 16:19

En conformidad con la Normativa Institucional, Doy Fe

Jimmy Walker Vergara
Secretario consejo Nacional
Ministro de Fe